

EL PUEBLO

Suscripción: Una peseta al mes

DIARIO DE LA MAÑANA

Oficinas y talleres: Cosario, 8

La justicia se entretiene

En el Juzgado ha habido cierto revuelo estos días. Antes de ayer y ayer, fueron llamados a declarar en causa que se sigue por el delito de atado varios señores concejales, los unos significados en el actual movimiento de protesta contra el cacique y los otros que no se significarán hasta ahora. El motivo de haber sido llamados fue el siguiente. El Fiscal del Tribunal Supremo ha recibido un telegrama, firmado por todos los señores concejales de las minorías del Ayuntamiento, elevando una queja que se refería al atentado de que fue víctima el señor Fernández Burgos. El telegrama no ofrece particular ninguna, es un telegrama correcto. La única particularidad que ofrece es que es falso. No ha sido puesto por dos que lo firman.

Ese es el hecho en puridad. Ahora vamos a señalar nosotros la desviación que a ese telegrama han dado el Juzgado.

El telegrama expresa la queja de los autores del atentado contra el Sr. Fernández Burgos no habían sido detenidos, y se culpa ello a las deficiencias de nuestra justicia. El fiscal lo ha remitido al Juzgado, seguramente con la intención de que el Juez active un poco su celo y lleve a cabo la prisión. Pero el Juez lo ha tomado por otro lado. ¿Se habla aquí de las deficiencias de la Justicia de Almería? — Pues atentado tenemos. — Por este medio se pudiera meter en cintura a esta gente que nos inquieta con sus denuncias.

Y se ha dispuesto a instruir una nueva causa contra los autores de ese telegrama, ya reputado como falso por todos sus aparentes firmantes. Parece que el Sr. Solís, juez toda vía del Juzgado de Almería, se ha propuesto jugar a los despropósitos. Lo que debiera hacer, si es verdad que ha dictado el auto de prisión contra los autores del atentado al señor Fernández Burgos, es prenderlos. Pero no hace eso. Ahora procura hacer miedo con la instrucción de una nueva causa por atentado a los prestigios de la Justicia. Y todo eso, en tanto los prestigios de la Justicia andan más por los suelos con no haber llevado a cabo todavía la prisión de quien fué mandado prender.

No es la prisión del autor cierto de un atentado personal, lo que interesa más al juez. Lo que más le interesa es proveerse de medios para perseguir a los que le denuncian. Creemos que debiera volver desu acuerdo. Porque si el señor Solís se figura que con eso va a meter miedo, se equivoca y si sospecha que con esa conducta cumple con su deber de magistrado, también se equivoca. Todo lo que no sea meter en la cárcel al autor del atentado, que ha sido mandado detener, es faltar al deber más rudimentario de un juez. ¿Quiere el señor So-

lís que se lo digamos más claro? Porque más claro no es posible. El señor Solís no ha cumplido todavía con ese deber rudimentario de encarcelar a los que él quiso encarcelar, y hay mil motivos para pensar que éstos no han sido encarcelados porque gozan de la protección del cacique Cervantes.

De todo esto es de lo que habla el falso telegrama dirigido al Fiscal del Supremo, de todo esto habla EL PUEBLO diariamente, de lo mismo se ocupa el vecindario todo de Almería. El señor Solís, como si estuviera en la luna. El no se desvive más que por una sola cosa, por instruir causa contra sus acusadores.

Si es un entretenimiento, pase. Si es manía de enfermo, pase también. Pero si en todo ello hubiera una chispa de malicia y otro poco de torpeza, no extraña al señor Solís que esa torpeza se la echamos en cara.

Y ya puesto a hablar de estas cosas digamos todo lo pertinente al caso.

No hemos perdido la serenidad ni hemos perdido la razón. Nuestra primera denuncia contra el Juez contra el Presidente, contra el Fiscal y contra un magistrado, está en pie, y mantenida por nosotros. En más: está empezando a surtir sus efectos en las oficinas del ministerio de Gracia y Justicia. Lo único prudente en esas autoridades acusadas no es revolverse contra el aguijón, sino marcharse de aquí.

¿Cuando va a recoger el Fiscal señor Esteba la autoridad que ha perdido con esta disensión, respecto de la cual no puede perder ni la más ligera rectificación de ninguno de los hechos denunciados?

¿Cuando la obtendrá el presidente de la Audiencia, que se encuentra en el mismo caso? ¿Y el señor Giménez de la Plata, con la larga lista de sus hijos empleados por el cacique? ¿Y el propio señor Solís, con su único hijo en el mismo caso que los tres del señor Giménez?

Lo que hace falta a estos funcionarios es un momento de visión clara de la realidad, y decisión para marcharse de Almería, en donde no pueden permanecer ejerciendo jurisdicción con la autoridad que debieran de tener.

El juez nos ha tomado par delante.

A cada artículo de EL PUEBLO, le dedica una denuncia.

Pero hombre, ¿cuando se enterará el Sr. Solís que aquí no hay más juez que EL PUEBLO?

No es ese el camino

Nosotros nos hemos trazado un camino recto para conseguir nuestro

propósito. Tenemos la pretensión de matar al cacique, como cacique, sin apelar a otros procedimientos que los que nos ofrece la crítica severa y fundamentada de sus actos. En ello estriba la virtud de nuestra campaña y por lo tanto, no nos dejaremos llevar por la pasión, ni por el encono, ni por los egoísmos de las gentes.

El que quiera aprovecharse de esta nuestra actitud, con móviles poco en armonía con las circunstancias, fracasará ruidosamente. A esta pelea, pueden venir todos los hombres de conciencia sana y todos los luchadores de limpia conducta; los demás, no los queremos; quédense allá para engrosar la mesnada del cacique, donde es costumbre, que los serviles y los vendidos, son los primeros en atentar contra su propio comprador, o por sus torpezas o por su mala fe. El cacique hizo un grave daño a Almería; pero es notorio, que tanta culpa tiene él, como la serie de servidores que tuvo la suerte de encontrarse en su camino, para que fuesen un día los más activos auxiliares de su caída.

Ellos levantaron un ídolo, para darse el gustazo de comerse a la postre.

Al salir el sol, ya está el fiscal leyendo EL PUEBLO.

Quando se pone el sol, el fiscal continúa con EL PUEBLO en la mano.

Si nos tendrá simpatías el señor fiscal.

POR ESAS CALLES

La lancha "Emna", el parque y la draga.

Un paseo delicioso hice ayer aprovechando el escaso fresco de la tarde. Encaminé mis pasos hacia el antiguo muelle de Poniente, presentándose a mi vista multitud de cosas diversas: Un coro de gente de la mar oía con religiosa atención la lectura de EL PUEBLO. Uno de ellos de apariencia simpática, accionaba dándole a la leyenda toda la sustancia que el autor del trabajo dejó de estampar.

¿Qué de comentarios sabrosos brotaron a la terminación de la lectura? ¿Qué bien impuestas están esas sencillas gentes de la plaga que padecemos!

Acabé de consumir el bock de cerveza que tomé como pretexto, por la avidez de contemplar aquel cuadro aparentando ser indiferente al mismo.

No hay duda—me dije—las predicciones de EL PUEBLO han encarnado en la médula de la sociedad. Esta publicación va enseñando a las masas los deberes ciudadanos, y se formará una gran fuerza, una inmensa fuerza que arrollará al repugnante cacique

que padecemos, que es el monstruo de las cincuenta bocas y de las cien manos.

Me aparté de aquel lugar, y a los pocos pasos, se ofreció a mi vista el elegante casco de la lancha "Emna". Aquel inútil capricho, costó a la Junta del Puerto, la friolera de treinta mil pesetas y está destruida sin haber prestado servicio oficial.

No quise ver más; quedé horrorizado al contemplar lo que había alrededor de aquel casco y decidí regresar a la capital. Es mucho ingeniero de obras el cacique que padecemos. Visité el parque de "Javier Cervantes" que es un conjunto de aceras hermosas y reflexioné acerca de la draga que atracada al muro del Andén, aparecía esbelta. En las inmediaciones de aquel sitio, había un buen grupo de curiosos, me aproximé un poco más y oí lo siguiente:

—La draga del millón de pesetas, no sirve para excavar los terrenos del puerto de Alicante—dijo uno de los reunidos—y otro del pueblo contestó:

—Tues aquí en este puerto, draga 300.000 pesetas al año, que es dragar con codicia.

EL PUEBLO ha proporcionado muchas enseñanzas, que darán pronto una resultante. Esto se ayequina a pesar de los pesares,

El cacique y su caballo

El cacique tiene un caballo, y el caballo, tiene más inteligencia que el cacique. Hace tiempo que no sale de la cuadra el noble bruto, y está indignado con su amo. Cuenta quien puede contarlo, que hubo días pasados una conversación entre el cacique y el caballo, de la cual conversación son estos párrafos:

El cacique.—¿Estás aburrido?

El caballo.—No aburrido; indignado.

El cacique.—¿Contra mis enemigos?

El caballo.—No; contra tí.

(El caballo le habla de tú al cacique).

El cacique.—¿Por qué razón?

El caballo.—Porque has metido la pata. (Dijo, señalando una de las suyas para que mejor lo entendiera).

El cacique.—No te entiendo.

El caballo.—Es muy sencillo. Tanta has metido en todas partes, y en todas partes has metido a tus íntimos; De esta forma no has metido tú solo la pata, sino tus amigos también. Has perseguido, has injuriado, has calumniado, has difamado. Y cuando creías que tú no eras bastante para tan bajos menesteres, has escogido entre tus servidores a los más cínicos en esta clase de entendederas y los has encargado de tan indigna misión. Todo eso ha producido un movimiento de protesta unánime contra tí, y estás a punto de morir de una

enfermedad rarísima; vas á morir de la enfermedad de la tontería; vas á morir de puro tonto, que es la peor de las muertes que pueden tener los ingenieros.

El cacique.—¿Y qué hice yo para merecer todo eso?

El caballo.—A otro perro con ese hueso; pues aunque yo no soy perro, que soy caballo, yo sé del pie que cojeas, porque te llevo á cuestras mucho tiempo... Permíteme que no relate tu vida que me sé de memoria, porque los caballos somos muy brutos y hablamos muy claro, pero por lo menos ten entendido, que todo esto lo que tú lamentas, lo armaste tú solito, hijo mío, fundando un papel para injuriar á la gente en público, porque no te conformabas con hacerlo en privado solamente.

El cacique.—No fui yo...

El caballo.—Ya sé lo que me vas á decir; que fueron otros, que fueron tus amigos. ¡Tus amigos! Tú tienes la culpa por tener tales amigos!

Ellos te pusieron á los pies de tu caballo, y si no fuera por mi caballerosidad, á estas horas tendrías sobre tí todo el peso de mis cascos...

El cacique.—¿Y qué he de hacer?

El caballo.—Montar sobre mis lomos y huir de aquí como alma que lleva el diablo, que si no te vas por la buena, el diablo harlo de darte consejos, te llevará á las malas, y ten entendido, que el diablo es más diabólico que tu propio secretario; tu amigo más funesto y el más cumplido auxiliar de tus enemigos.

El señor Giménez de la Plata, tiene tres hijos colocados por el cacique.

El cacique, tiene colocados tres hijos de Giménez de la Plata.

Pongámoslo, por donde pongámoslo, el señor Giménez de la Plata, queda en el mayor de los ridículos.

Gran Café Lion D'or

Sinó ha probado V. el vino de mesa que se vende en este café, no deje de probarlo en la seguridad que le agrada más del que compre en otra parte.

Se sirve á domicilio.

:: Teléfono núm. 54 ::

Con la mayor corrección

Advertencia

El señor Gobernador civil de esta provincia ha recibido el siguiente telegrama circular.

«El ministro de Estado indica la conveniencia que al expedir pasaporte á los obreros españoles que vayan á Francia, se les prevenga que está en su interés para evitar dificultades y hasta la contingencia de ser expulsados, el abstenerse, mientras se hallen en territorio de la república, de ejecutar actos ó preferir expresiones que puedan herir los sentimientos patrióticos ó la susceptibilidad de los patronos ú obreros franceses, procurando conducirse con la mayor corrección.

A la discreción de V. E. y de las

autoridades locales, queda el apreciar á cuales han de hacerse tales advertencias».

El juez no se da por recusado nunca.

¡Es afán el que tiene el señor Solís, por intervenir en nuestras cosas!

Movimientos sísmicos

Los aparatos de esta Estación Sismológica, han registrado en la madrugada de hoy 31, un temblor de tierra de alguna intensidad y de foco muy lejano, cuyo principio ha sido á la 1 hora 44 minutos 42 segundos; la máxima amplitud instrumental corresponde á las 2 horas 28 minutos 54 segundos. Las oscilaciones pendulares de este registro sísmico han durado 1 hora 33 minutos.

Tiempo medio civil.—Meridiano Greenwich.

Almería á 31 de Julio de 1915.

MINERIA

Registro

Don Francisco Clemente Baeza, ha solicitado la propiedad de cincuenta y tre pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Virgen del Pilar» número 33.325 de los términos de Tabernas y Almería.

El mismo señor solicita la propiedad de cuarenta y cuatro pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Riotinto» número 33.326 en término de Huércal, de Almería.

Depósito

Doña Hortensia Gallego Chaves, ha presentado carta de pago para responder á las operaciones facultativas del registro minero «Sorpresa» número 33.322 en término de Cuevas.

Renuncia

Don Juan García González, ha renunciado a la propiedad del registro minero «Alemania triunfará» número 33.319 del término de Almería por no convenir a sus intereses.

Notas breves

Ha dado á luz un precioso niño, con toda felicidad, la señora de nuestro estimado amigo don Francisco López, maestro nacional de la escuela de Roquetas.

—Ha marchado á Cádiz, para incorporarse á su Regimiento, el recluta de cuota don Rafael Monterreal Villasente.

—En el correo, ha marchado á Granada, nuestro estimado amigo don José Telesforo Rodríguez.

—Desde Cuevas, ha marchado á Garrucha, el discreto abogado don Augusto de Parrage y Martínez.

Pradera Hnos. y C.ª

FABRICA DE LINGOTES, CHAPAS, PLANCHAS

BARRAS Y CLAVOS DE COBRE Y LATON

Tornillos, Tuercas, Arandelas, Remaches, Tirafondos, Escarpas etc. etc. de hierro y acero: :: Para pedidos y antecedentes: :: calle de Alfareros, número 33.—ALMERIA

La Juventud Ciudadana

Anoche volvió á reunirse en nuestra casa la Juventud Ciudadana. Las inscripciones han aumentado durante estos días tan considerablemente, que la directiva de la agrupación, ha acordado suspender la asamblea general, hasta que se encuentre un local á propósito, donde puedan asistir todos los asociados, ya que nuestra casa y el Circulo Maurista, es insuficiente.

Probablemente se presentará el lunes en el gobierno civil el reglamento de la Juventud, que viene á luchar por la emancipación de Almería.

Si no fuera bastante el entusiasmo de este pueblo generoso y lo firme de nuestras convicciones, sería esa Juventud consciente la que decidiría la lucha que hemos entablado contra el cacique.

En ella forman parte representaciones de todas las clases sociales: futuros ingenieros y abogados, mecánicos, artistas, obreros y en fin, todo lo que ha de valer en la España del mañana. Tienen sobre la otra Juventud, el mérito, de que estos jóvenes ciudadanos nos aspiran al pago de sus sacrificios; no venden sus conciencias; no aspiran á recoger mercedes de los caciques; son entusiastas de una idea, no de un hombre; aman á un pueblo, no á un ídolo.

Nosotros, al verles, nos sentimos satisfechos de haber sido los iniciadores del movimiento entusiasta de la Juventud. El optimismo de estos hombres generosos y buenos, que no torturaron su espíritu en las luchas egoístas, nos producen un gran bien.

¡Paso á la Juventud Ciudadana, que se ha colocado á la vanguardia para luchar por Almería! Cada uno de esos jóvenes, merece el afecto de todos, y merece que á su paso se descubra la gente, porque son ellos, los jóvenes, los que se han alzado con virilidad y con energía frente al más funesto de los caciques, cuando los poderosos y los viejos temblaban en un rincón, temiendo el zarpazo de la fiera.

¡Paso á la Juventud!

EL MITIN

Por no haber encontrado local á propósito, no hemos podido dar el mitin proyectado para hoy.

El domingo próximo se celebrará este mitin en los Molinos de Viento, á cuyo acto asistirá la Juventud Ciudadana.

Nuestra nueva casa

Nos vamos á tener que mudar al Juzgado ó á una casa próxima al Juzgado. El Juez señor Solís ha dado en la manía de visitarnos y cuando no hay razón legal para ello, nos manda llamar con una premura digna de mejor causa.

Nosotros, respetuosos con el juez y fieles cumplidores de nuestros deberes de ciudadanos, acudimos á los llamamientos del señor Solís, conversamos con él y á casita hasta otro día.

Ayer le visitamos, como de costumbre para hablar de un *dyape* celebrado en *El Imperial*; declaramos y paré usted de contar.

La cosa no tiene en realidad, más importancia, que la de tener que concurrir diariamente á la casa de la jus-

ticia, que es precisamente donde menos justicia se hace. Si no fuera por esto, nosotros lo daríamos todo por bien empleado.

Ultima semana

La renombrada **corsetera granadina**, Concepción Gentil, que se hospeda en el acreditado **El Inglés**, á la vez que da las más expresivas gracias á las señoras que han adquirido los artículos que ofrece, pone en conocimiento de su numerosa clientela que durante esta semana permanecerá en Almería y ofrece dichos artículos con un 25 por 100 menos, en obsequio de nuestras bellas paisanas. Después marchará á Granada en donde las ofrece su industria y su domicilio.

Notas militares

Concurso

El «Diario Oficial» publica un concurso para cubrir tres plazas de maestro de taller de tercera clase de oficio armeros, con destino á la fábrica de armas de Oviedo.

La oposición se afectará con el programa publicado en el «Diario Oficial» número, 279, del mes de Noviembre de 1910, é instrucciones que siguen:

Los designados para cumplir las plazas de maestros de taller disfrutará el sueldo anual de 2000 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente.

El día 5 de Septiembre próximo venidero, darán principio las oposiciones en la Fábrica de Armas de Oviedo.

Los aspirantes dirigirán instancia á la Sección de artillería de este Ministerio, las que deberán tener entrada en la misma antes del día 30 de Agosto próximo, acompañadas de los documentos siguientes: 1.º Copia legalizada del acta de inscripción de nacimiento en el Registro civil 2.º Certificado de buena conducta. 3.º Certificado de aptitud. 4.º Certificado de situación militar, los que sean paisanos, y de la copia de la filiación hoja de servicios, los que sean militares.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Con el acreditadísimo título EL PUEBLO se ha abierto un Restaurant, en el paraje de los Molinos de Viento, próximo al jardín de Orozco.

Le deseamos prosperidades y recomendamos á todos, que visiten, el nuevo establecimiento montado, como los primeros de su clase.

El servicio es es meradísimo.

INFORMACIÓN

Anticipos

Se dan sobre barriles de buen fruto de uva castiza y legítima para todos los mercados ingleses, principalmente para Londres.

En el cuartel de José María García, Pascual Ibañez dará razón.

Incorporación á filas

Hoy deberán incorporarse á sus respectivos cuerpos, los soldados de cuota mínima correspondientes á los reemplazos de 1912 y 1913, que deb-

realizar el segundo o tercer periodo de forzosa permanencia en filas.

Reunión

Los dependientes del gremio de ultramarinos se reunirán hoy domingo, á las tres de la tarde, en el domicilio social de la calle Tenor Iribarne (antes Algibes)

Fiesta popular

Se ha solicitado del Ayuntamiento una subvención para contribuir á los gastos de las fiestas que anualmente se celebran en el muelle de Poniente, en honor del popular San Roque.

Primera comunión

Hoy á las 8 y media, tomarán la primera Comunión en la iglesia de Santo Domingo, los simpáticos niños Eduardo y José Echeverría Cara, hijos del que en vida fué nuestro amigo don Gaspar Echeverría.

Juez

Terminada la licencia que por 15 días ha venido disfrutando, el juez de primera instancia de Santafé, D. Dionisio Martínez y Martínez, ha tomado posesión de su cargo.

Conducción de un mendigo

Se ha ordenado la conducción a Lubrín, de Juan Peña Rodríguez, que fué detenido por implorar la caridad pública.

Al Juzgado

Por el Inspector jefe de Policía señor Saez, ha sido enviado al Juzgado, un individuo llamado Antonio Cid Soriano, presunto autor del robo de una americana, en la que se hallaba un reloj de señora, una moneda de oro, unas tijeras y una libreta con diferentes documentos.

Todo lo robado era propiedad del comerciante don Inocencio Esteban Sánchez.

Las cédulas personales

Don Lorenzo Fornieles, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento reclamando contra la clase de cédula que se le ha impuesto.

Fianza

Ha completado la fianza que tiene prestada para garantizar el ejercicio de su cargo, el registrador de la propiedad del partido de Sorbas, Don Francisco Piñeras y Causa.

Cesión de créditos

Don Miguel de la Casa Roba ha hecho cesión de un crédito, que ostenta contra el Ayuntamiento por valor de 77 pesetas á favor de don Federico López Salvador y de otro de 389 á favor de doña Horacia de la Casa Ceclío.

Denuncia

El inspector de la guardia municipal ha denunciado el pozo negro de la casa número 9 de la Glorieta de San Pedro, que despidió olores insostenibles, perjudicial á la salud pública.

Nieves Suárez

La popularísima y siempre aplaudida actriz Nieves Suárez muy conocida del público de Almería ha sido nombrada para dirigir una clase de Declamación en el Conservatorio.

Este nombramiento es muy elogiado por la prensa madrileña.

Deja atendida

Atendiendo las reclamaciones de la prensa el comandante de Marina, ha oficiado á la Alcaldía, para que se vigile la playa por la guardia municipal, durante el verano, a fin de evitar actos inmorales,

La prensa de Málaga

La asociación de la Prensa de Málaga nos ha enviado unos magníficos rtiles y programas de la corrida de

toros que celebra el día 8 del próximo Agosto.

Se lidiarán seis bichos de García Lama por los diestros Martín Vazquez Juan Belmonte y Larita.

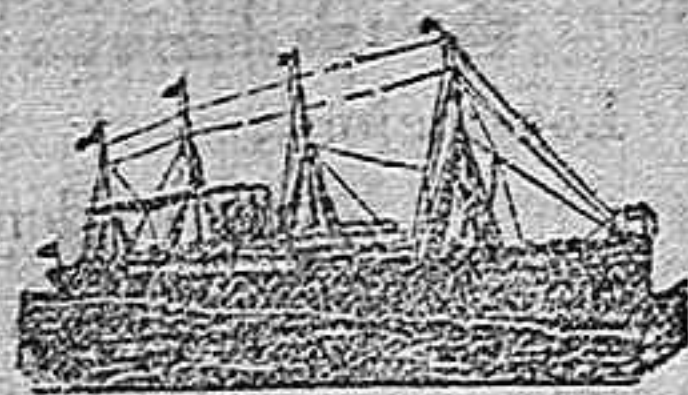
Las compañías de ferrocarriles establecerán trenes especiales para la corrida.

Vapores fruteros

DE

Hijo de Ricardo Giménez.

Sociedad en Comandita.



Para Liverpool directo

El magnífico y rápido vapor FLO-RINDA, de la Línea Serra, se encuentra en puerto y saldrá directo para Liverpool.

Para Liverpool directo

El magnífico y rápido vapor BUL-GARIAN, de la Ellerman Line, llegará el día 3 de Agosto y saldrá directo para Liverpool.

Nota.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para huescos ó informes, dirigirse á sus Consignatarios Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

Telegramas

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Europa arde

Raid de un aeroplano

Noticias recibidas de Belgrado dan cuenta de haber sido bombardada dicha ciudad por una cuadrilla de aeroplanos austriacos, que hirieron á seis personas de la población civil.

Un aeroplano servio salió en persecución de los intrepidos aviadores, pudiendo capturar á uno de ellos.

Coronel herido

Un despacho de París dice, que en los Vosgos ha sido herido gravemente en una pierna el coronel Messyny exministro de la guerra.

Las heridas han sido producidas por un casco de metralla.

La herida es grave y dolorosa pero no inspira inquietudes.

Una gran batalla

Según noticias recibidas de Francia dicen que se está librando una gigantesca batalla en los alrededores de Varsovia.

Las tropas alemanas se batan con heroísmo, pero no han logrado pasar la línea de ChainLubrin por la espantosa resistencia que ponen las fuerzas moscovitas que bien fortificadas se oponen á la victoria alemana.

Las tropas alemanas, están recibiendo refuerzos constantemente, para

dar un empuje decisivo, contra la ciudad de Varsovia trabandose con tales motivos batallas encarnizadas.

Según dicen los criticos militares es una de las batallas más grandes que se han dado.

Existe gran expectación en los centros políticos por conocer el resultado final de la batalla.

Última hora

Embajador mejorado

Se halla bastante mejorado de las heridas que padece á causa de un accidente, el embajador de Inglaterra en Madrid.

Retirada rusa

Noticias oficiales recibidas de Petrogrado dicen que ya ha comenzado la retirada de las fuerzas moscovitas en todo el frente de la Polonia.

Las fuerzas austro-alemanas, persiguen á su adversario con saña, siendo su principal objetivo cortarles la retirada.

Luis Sirvent Ghozas
Practicante

Ofrece sus servicios. Barceló, 4.

José Villegas Oña.—Cosario, 8.

Juventud Ciudadana

Los jóvenes almerienses mayores de veinte años, que sientan estímulos de dignidad ciudadana y de amor á Almería que quieran colaborar en la obra de redención que significa liberarla del yugo del caciquismo vergonzoso que la aniquila y la deshonorra, deberán llenar el boletín adjunto y entregarlo en la redacción de este periódico, calle del Cosario, núm. 8, todos los días desde las tres de la tarde hasta las doce de la noche. Cuando la inscripción haya llegado á un número determinado se reunirán los inscritos para constituir la Junta Directiva.

EL PUEBLO, no puede ofrecer á los jóvenes que presten su concurso á este fin,—único para que se crea esta entidad colectiva,—ni credenciales en los centros oficiales, ni trabajo en los talleres del Estado, ni la gracia de la justicia para sus atentados contra la Ley, ni nada que signifique favor inconfesable; ni para aumentar su número acudir á presiones de amistad, ni á coacciones de conveniencia, ni á ofrecimientos de inmediatas utilidades—que muchas veces quedan en esperanzas—por que no queremos colaboradores convencionales, que para serlo tengan que comenzar faltando en casos á sagrados deberes de gratitud ó á otros no bien considerados respetos sociales; eso queda para los caciques quienes la falta de simpatías en la opinión, tienen que suplantarla con ese lastre pesado de ingratiudes, ha-

lagos y miserias; queremos ayudas conscientes y desinteresadas, las conciencias alquiladas, nos producen asco.

EL PUEBLO, no puede ofrecer á su juventud adicta otra cosa que un puesto en la lucha noble y decidida que ha emprendido para el saneamiento moral de Almería, lucha que tras de sí no lleva sino molestias personales, sacrificios, persecuciones y hasta venganzas del caciquismo; y un reconocimiento justo á su labor á la par que una acción enérgica á la defensa de sus derechos ciudadanos, de ser desconocidos, que compensen de algún modo su desinterés, su altruismo y entusiasmo por esta santa causa de rebeldía popular.

En la acción de este noble ideal de redención de Almería, caben todos, los intelectuales y los obreros; los ricos y los pobres, sin distinción de significaciones políticas por avanzadas ó retrogradadas que sean, porque el deseo de que Almería sea libre y honrada, no es, ni puede constituir monopolio de ninguna clase social, ni de ningún partido político, sino de todos sus hijos, que no lleven encarnados en sus cuerpos, almas de esclavos.

En estas condiciones quien con nosotros venga se honrará al par de honrarnos y al sentir la singular emoción del deber cumplido, se complacerá en haber servido para bien de Almería, una causa redentora, de moralidad y de justicia.

La Comisión organizadora.

JUVENTUD CIUDADANA

Solicita su inscripción como adicto á la Juventud ciudadana

de años _____ de profesión _____

habitante en la calle de _____ nú- _____

mero _____

Almería de _____ 1915;

El interesado,

DOCTOR M. MARIN

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de Paris y Madrid. Miembro de la Sociadades oftalmologica de Paris é Hispano Americano.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

P. DE PURCHENA 3.

**Ubaldo Abad
Gran Bazar del Leon**

Muebles de todas clases y estilos. La unica casa en Almería que da facilidades para la venta de muebles á plazos.

H. Inglés

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA

Libras Esterlinas

Se cotizan por los Banqueros Ujo de Ricardo Gimenez S. en C.

PRINCIPE 75

GERVASIO LOZANA

Gran establecimiento de Ultramarinos Ricos quesos, mantecas, vinos y licores de todas clases. Embutidos selectos.

PASEO DEL PRINCIPE 24

El Mediterráneo

La mejor marca de cerveza que se vende en Almería.
Instalación moderna. Servicio esmerado.

PASEO DEL PRINCIPE

Almacen de Vinos

Los mejores de la Mancha y de Huelva.
Se expenden en el acreditado establecimiento de,
Carmelo Briñón

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas ef etivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

51 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, P. del Príncipe, 10

Doctor Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermos adenes venereas y sifilíticas Analisis de sangre y Esputos, orinas y demas producto patologicos.

Tratamiento autirrabico completo. De 2 á 4

CID, N.º 7.

Toribio Alvarez

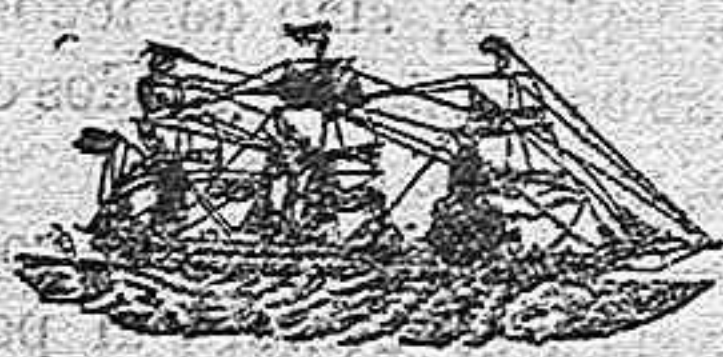
DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLAS SALMERÓN N.º 1 Almería.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magnificos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLÍ

De la línea Tintoré.

Saldrá de Almería el jueves 12 de Agosto haciendo escala en Aguila y Cartagena llegando á Oran el sábado al amanecer.

Salida de Oran para Almería directo el miercoles de Julio á las 4 de la tarde.

NOTA—La próxima salida para Orán sera el jueves 26 de agosto se despachan Almería por sus consignatarios Hijos de Ricardo Gimenez Edad en C. PASEO DEL PRINCIPE, 75.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino.

Príncipe, 14.—ALMERIA

Compra DE TODA CLASE DE MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS

Sociedad Anónima Romero,

Paseo del Príncipe, 10

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGAY Y ARGENTINA, con los magnificos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafia sin hilos

Formose, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia



saldrá del puerto de Almería el 22 de Julio de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Daka (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de este buque están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado y el trato inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magnificos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebot que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y de sorrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consigatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75. Almería.



En esta Imprenta se

confeccionan toda clase de trabajos
::: Tipograficos :::